

524-12
D.M.B.

"2017 - Año de las Energías Renovables"		
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN MESA DE ENTRADAS		
14 SEP 2017		
SEC: 5	Nº 96	HORA 18

Presidencia
del
Senado de la Nación

CD=117/17

Buenos Aires,

7 de septiembre de 2017.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1º- Establécese con el carácter de Fiesta
Nacional a la `Fiesta de Playas Doradas`, a realizarse durante
el mes de febrero de cada año en la ciudad de Playas Doradas,
del municipio de Sierra Grande, provincia de Río Negro.

Art. 2º- Inclúyase la misma en el calendario turístico
nacional.

Art. 3º- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]